

EXP. 61.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AVIACION NUMERO 2485, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE SAN BORJA, DOÑA SILVIA IRIS VELASQUEZ TORRES Y SU CONYUGE JORGE LUIS CELI SILVA, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333 Y DEMAS NORMAS PERTINENTES, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN: URBANIZACIÓN LOS PROCERES, PRIMERA ETAPA, SECTORES 1-C Y 1-D, MANZANA K, LOTE 13, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE 120.96 M2 CUYOS LINDE-ROS OBRAN EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO P03204304 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CONTRA EL TITULAR REGISTRAL BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU S/D Y EL ANTERIOR PROPIETARIO CARLOS PERRY MAUNY, EMPLAZANDOLOS POR ESTE MEDIO Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 20 DE FEBRERO DE 2017.- HUGO ECHEVARRIA ARELLANO-ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. AVIACION N° 2485. OF. 201 - SAN BORJA.-